

**IES “Valle de Turón” DEPARTAMENTO DE EDUCACION
FISICA Curso 2024/2025**



PROGRAMACIÓN:

EDUCACION FISICA 1º Bach

INDICE

0. Datos del Departamento	3.
1. Educación Física	3.
1.1. Introducción	3.
1.2. Metodología	6.
1.3. Competencias específicas	7.
1.4. Saberes básicos primer curso	8.
1.5. Temporalización de las unidades de programación en 1º de Bach. Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación	11.
2. Recursos didácticos y materiales curriculares.....	12.
2.1. Materiales y recursos didácticos.....	12.
3. Evaluación.....	13.
3.1. Instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos	13.
3.2. Criterios de calificación de 1º de Bach.....	16.
3.3. Alumnado al que no se le puede aplicar la evaluación continua	17.
3.4. Actividades para la recuperación y para la evaluación de las materias pendientes: Programa de refuerzo para las materias no superadas.....	17.
4. Medidas de atención a la diversidad	17.
5. Plan de lectura.....	18.
6. Actividades complementarias y extraescolares	19.
7. Evaluación de la programación docente	19.

0. Datos del departamento

El departamento de educación física está compuesto por Francisco Barros Posse que imparte clase a todos los grupos del instituto.

Los grupos son los siguientes:

- 1ºA
- 1ºB
- 2º
- 3º ESO GR1, se les imparte clase a la mitad del grupo ordinario y la mitad de los alumnos de Diversificación.
- 3º ESO GR2, lo mismo ocurre con este grupo mientras están dando dibujo la otra mitad.
- 4º GR1 los alumnos que no dan asturiano
- 4º GR2 los que si dan asturiano
- 1º Bach, se imparte clase al grupo de ciencias y de letras a la vez

1. Educación Física

1.1 Introducción

La actividad física es inherente al ser humano y la corporeidad es innegable, de modo que atender este aspecto a través de la educación física es uno de los pilares básicos de la educación de los niños y jóvenes. Desde esta materia se abordará la cuestión física con un enfoque amplio, que dé respuesta a las necesidades actuales y futuras del alumnado, tanto a nivel individual como colectivo.

El conocimiento, cuidado y disfrute de su corporeidad estará en la base de nuestro quehacer, siendo una prioridad la promoción de la salud física y mental de todos los ciudadanos, aprovechando las posibilidades que nos brinda la materia como pueden ser el control de las acciones motrices y de los aspectos perceptivos y decisionales de las mismas. A través de la materia se avanzará en la búsqueda de una educación inclusiva y equitativa, buscando reducir las desigualdades en todos los ámbitos de la sociedad, empoderando al alumnado para que lleve una vida más saludable y sostenible, así como fomentando la tolerancia y una convivencia pacífica. Este camino iniciado en el área Educación Física en la etapa de primaria debe buscar su avance en etapas posteriores de la vida del alumnado, teniendo siempre presentes los objetivos aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible.

Por encima de todo, esta materia contribuye a favorecer el desarrollo integral de las personas, puesto que contiene en su esencia las bases del conocimiento: el pensamiento, la acción y el sentimiento, estando presentes a lo largo de toda la enseñanza obligatoria. En cuanto a la contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa indicar que la materia Educación Física permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos.

Se contribuirá a que el alumnado sea respetuoso y tolerante, para conseguir una ciudadanía democrática, utilizando los recursos que la materia tiene a su alcance para lograr que la cooperación y la solidaridad se conviertan en su modo de vida, exponiendo sus puntos

de vista y comprendiendo los del resto de sus compañeros, valorando la honestidad como un valor esencial, no solo en el ámbito deportivo, sino en cualquiera en el que tome partido.

A fin de lograr el desarrollo personal del alumnado, se fomentarán la disciplina y el esfuerzo, tanto individual como de equipo, mediante la práctica de diferentes actividades y ejercicios físicos, teniendo siempre presente la importancia de ser perseverantes, afrontando los errores como grandes oportunidades de aprendizaje que contribuyen a aumentar la capacidad de resiliencia, adquiriendo con ello una necesaria tolerancia a la frustración.

Valiéndonos de las características de la materia, podremos contribuir al desarrollo emocional, crítico, empático y proactivo de la personalidad del alumnado, potenciando que aprenda comportamientos igualitarios frente a cualquier causa de exclusión o inequidad, rechazando los prejuicios y la violencia, así como aprendiendo a resolver pacíficamente los conflictos ineludibles a la propia convivencia.

A lo largo de la etapa se potenciará que el alumnado conozca el funcionamiento de su propio cuerpo y el de los demás, aceptándolo tal como es, con las características individuales que lo hacen único; se abordará especialmente el respeto por la singularidad y la diferencia de todos los individuos.

A través de la práctica de diferentes actividades físicas y deportivas, esta materia tiene la posibilidad de que el alumnado aprenda a promover y proteger su propia salud y la de su entorno, físico y social. A través de Educación Física podemos ayudar a crear y fomentar un espíritu crítico respecto a las prácticas perjudiciales para la salud individual y colectiva, incluyendo a todos los seres vivos y prestando especial atención al cuidado del medio ambiente.

La evolución del conocimiento científico que rodea la materia hace imprescindible que el alumnado aprenda a utilizar con sentido crítico las fuentes de información a las que tiene acceso y que le ayudarán en su proceso de formación integral. Contribuirá, mediante la diversidad de actividades físicas que comprende la materia, a dotarles de una visión global del mundo que los lleve a cuidarlo y respetarlo empezando por sí mismos, abarcando también las conductas sociales respecto a salud y consumo que incidan en la conservación y mejora del medio ambiente.

No se puede olvidar la capacidad expresiva y artística del ser humano, debiéndose potenciar desde diferentes niveles para contribuir de forma notoria a generar en el alumnado una riqueza de recursos y una sensibilidad ajustada a las nuevas demandas del siglo XXI.

La contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave es fundamental en muchos aspectos.

La materia Educación Física contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida.

Competencia en comunicación lingüística algunos de los aspectos a desarrollar para mejorar la competencia en comunicación lingüística y sus descriptores operativos serán: que el alumnado sea capaz de expresarse correctamente, participar en interacciones comunicativas, comprender y valorar textos para construir conocimiento, buscar información relevante para consolidar o abordar lo realizado en clase, entre otros.

Competencia plurilingüe Se trabajará la competencia plurilingüe incidiendo en que el alumnado se comunique de manera eficaz, respetando las diferencias lingüísticas de los participantes en los diferentes eventos físico-deportivos y actividades en las que intervenga a cualquier nivel.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería Respecto a la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería y sus descriptores operativos, será fundamental la búsqueda de una base científica en los principios que rigen la práctica de actividad física saludable; asimismo, la experimentación con el propio cuerpo y sus posibilidades de movimiento necesita el soporte del pensamiento científico, por ejemplo, para comprender y ajustar las respuestas o exigencias a lo perseguido y deseado.

Competencia digital El logro de una competencia digital está tácitamente presente en el desarrollo de todas las competencias específicas de esta materia, buscando que el alumnado consiga hacer un uso adecuado de las tecnologías digitales ante las necesidades y exigencias que puedan aparecer durante el proceso de aprendizaje, transvasando dicha experiencia a su vida diaria y a la de sus seres más cercanos.

Competencia personal, social y aprender a aprender La competencia personal, social y de aprender a aprender está en la base misma del concepto de la Educación Física. El alumnado debe lograr el autoconocimiento y la autoaceptación, atendiendo y haciendo frente a la variabilidad de las circunstancias personales, sociales y del medio en que se mueve, buscando su crecimiento personal y la fortaleza colectiva.

Competencia ciudadana En la adquisición de las diferentes competencias específicas de la materia está implícita la competencia ciudadana, promoviendo la cohesión social, el respeto a las normas, la utilización del diálogo y la búsqueda de un estilo de vida sostenible, entre otros. **Competencia emprendedora** En cuanto a la competencia emprendedora, la Educación Física contribuye a aumentar la capacidad de detectar necesidades y oportunidades en diferentes ámbitos o contextos, así como a estimular el autoconocimiento y la puesta en marcha de soluciones óptimas y creativas a las situaciones que se vayan encontrando en la práctica motriz o de cualquier otra índole.

Competencia en conciencia y expresión culturales Para desarrollar la competencia en conciencia y expresión culturales se incide en la capacidad e intencionalidad expresiva del cuerpo y el movimiento, en la creación y ejecución de contenidos artísticos, su valoración, el respeto a la expresión y comunicación de las ideas, opiniones, sentimientos y emociones de los demás y el desarrollo de la convivencia.

La contribución del área al desarrollo competencial es el expresado en el siguiente cuadro

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al desarrollo competencial	*		****	**	***** ***** *	***	****	*

La contribución del área a la consecución de los objetivos generales de etapa es la siguiente

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)
Grado de contribución al logro de los objetivos	*****	***** ***** *	***** **	***** ***** **	***** ***** **** ****	***** **	***** *** *** *** ***	***** *** *** ***	*	***** ***** *	***** ***** ***	***** ***** *	***** ***** *	***** ***** **	*

1.2 Metodología

La metodología didáctica de la materia de Educación Física, parte de los principios metodológicos de la etapa. En esta materia se partirá de los centros de interés del alumnado, para que construyan su conocimiento con autonomía, creatividad, desde sus propios aprendizajes y experiencias, garantizando la personalización del aprendizaje y la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

Teniendo en cuenta las características particulares donde tenga lugar cada proceso de aprendizaje, se deberá otorgar progresivamente al alumnado un papel activo, participativo y reflexivo que le permita crear y comunicar su propio conocimiento en el ámbito de la materia. Algunas de las metodologías activas que en Educación Física ayudarán a diseñar situaciones de aprendizaje adecuadas son los centros de interés, el aprendizaje basado en problemas y el trabajo por proyectos entre otros, teniendo en cuenta la diversidad de ritmos de aprendizaje que nos encontraremos en el aula.

El alumnado en esta materia deberá irse familiarizando con técnicas variadas como la expositiva, la demostración, la investigación, diálogo, la discusión y debate, el descubrimiento, el estudio dirigido, la representación de roles, la experimentación, la colaboración y cooperación, entre otras.

Además, no conviene olvidar que en Educación Física el trabajo en equipo es fundamental para adquirir las competencias clave recogidas en el Perfil de salida de la enseñanza básica. Los recursos y materiales que se pueden utilizar en Educación Física son amplios y variados, y estarán en función de las características individuales donde se desarrolle el proceso de aprendizaje, adquiriendo gran importancia la utilización de materiales específicos de la disciplina, tradicionales, alternativos, reciclados, contruidos y tecnológicos.

Se buscará crear la conciencia de grupo-clase, un ambiente agradable, acogedor, creativo, lúdico, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute, para lo que se llevarán a cabo diferentes agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo, parejas o de forma individual.

Se utilizarán diferentes espacios, cubiertos o al aire libre, a fin de dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado y en función de la actividad concreta a realizar en cada momento.

La distribución de los tiempos de actividad se hará respetando el ritmo de aprendizaje y desarrollo individual del alumnado, así como el desarrollo competencial del aprendizaje. Al comienzo de la clase se podrían plantear, si fuese necesario, los aspectos teóricos y conceptuales que serán la base para el desarrollo de las tareas y actividades por parte del alumnado que el docente haya planificado, pudiendo dedicar la última parte de la lección a la puesta en común de las conclusiones que se deriven de la tarea realizada en el aula.

Para materializar este conjunto de intenciones se pueden emplear numerosos modelos pedagógicos, entre otros: el aprendizaje cooperativo, la educación deportiva, el modelo comprensivo, el estilo actitudinal, el modelo de responsabilidad personal y social, el vinculado a la salud o el basado en la autoconstrucción de materiales.

Sin embargo, no se debe olvidar que todos ellos deben establecerse en función de otros aspectos como los contenidos, el profesorado, el alumnado y el contexto en el que se aplican; pero, sobre todo, teniendo claro por qué y para qué se utilizan.

1.3 Competencias específicas

1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos de las competencias clave en Bachillerato: STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3.

2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos de las competencias clave en Bachillerato: CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3

3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes

espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos de las competencias clave en Bachillerato: CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3

4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos de las competencias clave en Bachillerato: STEM5, CPSAA1.2, CC1, CCEC1.

5. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CE1

	CLL					CP		
	CLL1	CLL2	CLL3	CLL4	CLL5	CP1	CP2	CP3
Competencia específica 1								
Competencia específica 2								
Competencia específica 3					*			
Competencia específica 4								
Competencia específica 5								

	STEM	CD
--	------	----

	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5
Competencia especifica 1		*			*	*			*	
Competencia especifica 2										
Competencia especifica 3										
Competencia especifica 4					*					
Competencia especifica 5					*					

	CPSAA					CC			
	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4
Competencia especifica 1	**				*				
Competencia especifica 2	*			*					
Competencia especifica 3	*	*			*			*	
Competencia especifica 4	*					*			
Competencia especifica 5	*	*							*

	CE			CCEC			
	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia especifica 1			*				
Competencia especifica 2		*	*				
Competencia especifica 3							
Competencia especifica 4				*			

Competencia específica 5	*						
--------------------------	---	--	--	--	--	--	--

1.4 Saberes básicos

Bloque A Vida Activa y saludable

- Salud física
 - Programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad).
 - Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida.
 - Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal.
 - Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados.
 - Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales.
 - Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación.
 - Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza.
 - Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.
- Salud social
 - Prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva.
 - Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual
 - Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud.
 - Ventajas e inconvenientes del deporte profesional.
 - Historias de vida de deportistas profesionales.
- Salud mental
 - Técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva.
 - Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros.
 - Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

Bloque B Organización y gestión de la actividad física

- Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).
- Selección responsable y sostenible del material deportivo.
 - Análisis crítico de estrategias publicitarias.

- Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices.
 - Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física.
 - Gestión del riesgo propio y ajeno: planificación de factores de riesgo en actividades físicas.
 - Medidas colectivas de seguridad.
 - Actuaciones críticas ante accidentes.
 - Conducta PAS: proteger, avisar, socorrer.
 - Desplazamientos y transporte de accidentados.
 - Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA).
 - Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar).
 - Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares).
 - Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).
 - Protocolos ante alertas escolares.

Bloque C resolución de problemas en situaciones motrices

- Toma de decisiones
 - Resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas.
 - Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición.
 - Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival.
 - Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica
 - Integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica
- Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia.
 - Sistemas de entrenamiento.
- Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.
- Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.

Bloque D Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos
 - Ejemplos, dificultades y estrategias.
 - Historias de vida significativas.
- Habilidades sociales
 - Estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.
- Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte
 - Fair-play financiero
 - Coeducación en deporte base y similares.
- Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte
 - Arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.
 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas sexistas y LGTBifóbicas).

Bloque E Manifestaciones de la cultura motriz

- Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.
- Técnicas específicas de expresión corporal.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad artísticoexpresiva.
- Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte.
- Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos físico-deportivos. Presencia en medios de comunicación.
- Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad.
- Mercado, consumismo y deporte.
- Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte.

Bloque F Interacción eficiente y sostenible con el entorno

- Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas.
- El aprendizaje de la práctica ciclista segura.
- Análisis de las posibilidades del entorno urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.
- Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad (uso deportivo, accesibilidad movilidad, seguridad o similares).
- Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.
- Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares).
- Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.
- Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad.
- El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.

- Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

1.5 Temporalización de las unidades de programación en 1º de Bach. Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación.

La materia de Educación Física dispone en cada uno de los cursos de 2 horas lectivas semanales.

En el primer trimestre se dispondrán un total aproximado de 25 horas.

En el segundo trimestre se dispondrán un total aproximado de 18 horas. En el tercer trimestre se dispondrán un total aproximado de 19 horas.

SECUENCIAS DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN 3ºESO		
SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
ORDEN	TÍTULO	Nº DE SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: El calentamiento específico	4
	SA 2: Resistencia (Juegos Colectivos Tecnicotacticos)	7
	SA 3: Deporte colectivo (balonmano)	7
	SA 4: Primeros auxilios básicos	2
	SA 5: Coreografías grupales	5
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 6: Creación de coreos: Aeróbic.	4
	SA 7: Deporte de adversario (bádminton)	7
	SA 8: Comba	7
TERCER TRIMESTRE	SA 9: Yoga	6
	SA 10: Deporte colectivo (voleibol)	7
	SA 11: Orientación básica.	6

2. Recursos didácticos y materiales curriculares

2.1 Materiales y recursos didácticos

La elección de los materiales le corresponde al departamento didáctico, teniendo en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular. La elección de los recursos les corresponde a los profesores, teniendo igualmente en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular.

Se utilizará el material disponible en el departamento de Educación Física para llevar a cabo las clases prácticas. También se utilizará el material de uso común, existente en el polideportivo donde se llevan a cabo las sesiones y podrá usarse además el material autoconstruido por los propios alumnos.

De igual manera se utilizarán ordenadores para algún contenido concreto.

Es material imprescindible para las sesiones prácticas de Educación Física un calzado deportivo, una camiseta para cambiarse al finalizar y un pequeño aseo para una higiene básica. Ambos aspectos serán evaluados en el apartado de actitud/comportamiento.

También es importante destacar otros recursos como: materiales impresos entregados por el profesor, audiovisuales como vídeos, etc.

El inventario de todo el material disponible en el departamento a principio del curso se encuentra detallado, distinguiendo entre material deportivo y material didáctico.

No obstante, a principios de cada curso se estudian las necesidades del Departamento a partir de la actualización del inventario. A continuación, se fijan las actuaciones a realizar tanto a nivel de reparación y mantenimiento, como de reposición y adquisición de material, en función de las UD a plantear. De tal manera que se hace una propuesta al equipo directivo, presentando para ello un presupuesto.

Para garantizar el buen uso del material deportivo se van a tener en cuenta una serie de operaciones clave, como son el mantenimiento, el almacenamiento, el inventariado y su correcta utilización. De tal manera que se considera este apartado en la evaluación actitudinal del alumno: respeto, uso racional, colaborar en la recogida, compartirlo, no abalanzarse siempre sobre el que esté en mejores condiciones...

Como materiales prácticos nos serviremos del que existe en el Departamento, no siendo necesario que el alumno aporte ningún material; puntualmente se podrá solicitar a los alumnos que aporten algún material personal para el desarrollo de alguna unidad didáctica o actividad puntual. Como norma del RRI, los alumnos que ocasión en destrozos o deterioros en el material de EF, deberán abonar su coste.

1.6 Fomento y uso de las TIC

Durante el desarrollo de las clases se utiliza diverso material informático, sobre todo en la realización de las pruebas físicas ya que de esta forma pueden conocer distintos elementos, pulsómetros, cronómetros, y aparatos portátiles para reproducir música durante la realización de ejercicio físico diverso.

Además, aquellos alumnos que por cualquier razón no puedan ejecutar alguna parte, deberán realizar un trabajo de investigación compensatorio, en el que deben utilizar distintos programas informáticos y pueden consultar en internet.

Uso de la plataforma TEAMS como medida de trabajo para temas de fichas, trabajos o tareas extra.

3. Evaluación

3.1 Instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos

a) Fundamentación legislativa y aspectos generales:

La evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. En esta etapa la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán definir los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. Los criterios de evaluación y los indicadores servirán de punto de partida para el diseño de situaciones de aprendizaje.

Las técnicas por emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello, se emplearán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Estas técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo. En los procedimientos de evaluación, el docente buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Las calificaciones de cada área serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

b) Directrices en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Para llevar a cabo la evaluación, el profesorado planificará, seleccionará o elaborará un conjunto de acciones y procedimientos variados que le permitan obtener la información relevante sobre el aprendizaje de su alumnado.

Procedimientos o técnicas de evaluación: se utilizarán variedad de procedimientos de:

-Observación: permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.

-De análisis del desempeño: se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.

-De análisis del rendimiento: (también denominadas de experimentación) se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

Instrumentos de evaluación:

- De observación:

Registro anecdótico, guía de observación, lista de control, listado de cotejo, diario de clase del profesor o el registro de anotaciones.

- De desempeño:

Portafolio, cuaderno del alumno, realización de proyectos o investigaciones, diario de aprendizaje o el diario de equipo.

- De rendimiento

Pruebas orales, escritas, de resolución de problemas o interpretación, audiovisuales.

Rúbricas, escalas de evaluación, diarias

Ejemplo:

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación
1.1.	1.1.1.	Registro anecdótico
	1.1.2.	Prueba escrita
	1.1.3.	Cuaderno del alumno
1.2.		
1.3.		

c) Directrices en relación con los momentos de evaluación:

Ya hemos visto que la evaluación ha de ser continua y formativa, por tanto, las técnicas e instrumentos se utilizarán de manera sistemática a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; no obstante, en función del momento de la evaluación se seleccionará una técnica concreta de evaluación y unos instrumentos específicos para la misma.

Al referirse al momento de la evaluación, de acuerdo con el Anexo II.B del D38, debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y sumativa.

Evaluación inicial o diagnóstica: se conocerá la situación de partida de cada alumno con el fin de poder diseñar la intervención a lo largo del proceso de aprendizaje. Constituye la base para organizar y secuenciar la enseñanza y permite individualizar el recorrido educativo creando un entorno personalizado de aprendizaje.

Se producirá de la siguiente forma

Educación física		
Fechas de realización	Hasta el 24de septiembre	
Número de sesiones	Dos sesiones	
Técnicas e instrumentos de evaluación		
OBSERVACIÓN	ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO	ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO
Recogida de información personal (cuestionario) 1ª sesión (autoevaluación y heteroevaluación)	Participación e interacción en juegos (registro anecdótico) 1ª sesión. Heteroevaluación y coevaluación	Hoja de registro (test de condición física) 2ª sesión (autoevaluación y heteroevaluación)

Contenido:

1ºESO: Han versado sobre contenidos que entendemos que deberían de haber adquirido en la etapa de primaria. Además, hemos introducido varias actividades correspondientes al curso que se va a desarrollar para comprobar si el alumnado tiene conocimientos previos sobre los contenidos.

3ºESO: Han versado sobre contenidos que entendemos que deberían de haber adquirido en el curso anterior (2ºESO). Además, hemos introducido varias actividades correspondientes al curso que se va a desarrollar para comprobar si el alumnado tiene conocimientos previos sobre los contenidos.

Evaluación continua: informará acerca del desarrollo y la evolución del proceso de aprendizaje e indicará al docente cómo se desarrolla el proceso de enseñanza, así como los aspectos más y menos desarrollados.

Evaluación sumativa: es complementaria a la continua y permite determinar tanto lo que se ha logrado durante el proceso de desarrollo del programa de enseñanza como el resultado del proceso en una determinada secuencia temporal. El resultado obtenido de la evaluación sumativa por medio del uso de diferentes herramientas y no una única herramienta en exclusiva, proporcionará al docente información para orientar la planificación, seguimiento y correcciones en la secuencia del proceso de aprendizaje siguiente

d) Directrices en relación con los agentes evaluadores:

En la evaluación del proceso de aprendizaje, los posibles agentes evaluadores serían el docente y el discente. De la intervención de ambos agentes, determinamos tres tipos de evaluación: la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación. Heteroevaluación los evaluadores son personas distintas. La situación más típica es la del profesor que evalúa a los alumnos.

Autoevaluación: los roles de evaluador y evaluado coinciden en la misma persona, es decir, el alumno evalúa su propio trabajo.

Coevaluación: se caracteriza porque unos alumnos o grupos de alumnos se evalúan mutuamente; en la que los evaluadores y los evaluados intercambian su papel alternativamente, es decir, un alumno evalúa a otro y posteriormente el primero de ellos, evaluará al segundo.

e) Directrices en relación con los criterios de calificación.

El peso otorgado a los criterios de evaluación es el mismo para todos; la calificación será la media aritmética de los mismos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º ESO	%CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1.1	4,7 %
1.2	4,7 %
1.3	4,7 %
1.4	4,7 %

1.5	4,7 %
1.6	4,7 %
1.7	4,7 %
1.8	4,7 %
1.9	4,7 %
2.1	4,7 %
2.2	4,7 %
2.3	4,7 %
2.4	4,7 %
3.1	4,7 %
3.2	4,7 %
3.3	4,7 %
4.1	4,7 %
4.2	4,7 %
4.3	4,7 %
5.1	4,7 %
5.2	4,7 %

3.2 Criterios de calificación

Como se acaba de explicar los criterios de calificación tienen todo el mismo peso, ya que la educación busca diversificar las competencias de los alumnos y así poder conseguir personas mas capaces de realizarse plenamente y desarrollar sus mejores capacidades.

3.3 Alumnado al que no se le puede aplicar la evaluación continua.

El alumno que no puede y/o quiere asistir a clase no puede ser evaluado de todos los aspectos relativos al trabajo en clase, esfuerzo, acciones grupales tácticas, actitudes y un largo etcétera, por ello se le evaluara de los aspectos relativos a condición física o a técnicas explicadas en clase, informándole de ello en el momento que se determine oportuno.

3.4 Actividades para la recuperación y para la evaluación de cursos anteriores suspensos. Programa de refuerzo

Los alumnos que habiendo asistido a clase con normalidad no hayan conseguido adquirir las competencias mínimas necesarias para obtener la calificación de aprobado serán informados en el momento de la evaluación como indica su naturaleza de los errores cometidos y de las posibles soluciones a los mismos.

A partir de ese momento es cuestión del alumno el invertir parte del tiempo fuera de la jornada escolar en practicar y mejorar los aspectos señalados. Obviamente cualquier duda que

pueda tener deberá ser explicada por el profesor, así como en ocasiones el prestar algún tipo de material para el trabajo en casa.

Una vez realizado ese trabajo tanto en casa como en algunas clases en las que también pueden practicar si así lo desean, podrán examinarse tantas veces como sea necesario, intentando así transmitir la idea de que si lo intentas y te esfuerzas en la vida acabas consiguiendo lo que te propones.

4. Medidas de atención a la diversidad

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad y la inclusión educativa de todo el alumnado se tendrán en cuenta las características propias de cada grupo de alumnos, así como las de cada uno de manera individual.

En el tratamiento de los contenidos de la Educación Física se tratará de atender a las diferencias individuales de los alumnos. Las actividades pueden ser realizadas por la totalidad de los alumnos, según su capacidad, excepto por aquellos que por prescripción facultativa no puedan realizar actividad física. Recordar que no existe la figura del exento en educación física.

El profesor tendrá presente que la calidad del movimiento debe ser exigido al alumno según su capacidad y nunca debe ser exigido en términos de rendimiento deportivo. Las actividades se han diseñado con un doble objetivo: por una parte, se trata de que el alumno consolide el aprendizaje conseguido y por otra facilitar la diversidad del alumno. En este sentido los alumnos que presenten alguna dificultad en su aprendizaje o precisen necesidades educativas especiales, tendrán una adaptación significativa, especialmente donde más la necesiten en función de sus necesidades.

A este respecto tendremos en cuenta la información que nos pueda aportar el orientador aplicando las correspondientes adaptaciones a los alumnos con necesidades educativas específicas, en caso de ser necesario.

En caso de que haya algún alumno con dificultades en el aprendizaje de los contenidos teóricos de la asignatura, se le entregará fichas con los mismos contenidos teóricos tratados en clase, pero simplificados, con el fin de que adquiera los conocimientos básicos.

En lo referente a cuestiones procedimentales, el profesor de Educación Física podrá incidir sobre un mismo contenido de diferentes maneras, con el fin de que el alumno adquiera los aprendizajes deseados, modificando, si es necesario, la progresión dentro de la Unidad Didáctica. De igual manera se podrán plantear actividades abiertas de forma que cada alumno pueda trabajar los contenidos según sus capacidades no resultando en ningún caso actividades limitantes para los alumnos.

En definitiva, se busca que los alumnos siempre participen en las clases adecuando su actividad y esfuerzo a sus capacidades y posibilidades. Ellos deben regular y adaptar su trabajo y el profesor plantear las modificaciones y variantes oportunas para conseguir un tratamiento diversificado.

Las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza, están establecidas en la propuesta curricular, de las cuales se derivan las siguientes generalidades.

I.1- Planes específicos:

- De refuerzo: para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior según modelo. Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización de este.
- De recuperación: para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, según modelo. Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización de este.
- De enriquecimiento curricular: para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, según modelo. Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

I.2- Adaptaciones curriculares:

- De acceso: Mobiliario adaptado.

Ayudas técnicas y tecnológicas.

- No significativas

Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: tiempos, actividades ...

- Significativas

Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera tanto de competencias específicas como de criterios de evaluación ...

5. Plan de Lectura

Desde el departamento de educación física de manera informal se intenta enseñar distintos libros sobre todo de fútbol, buscando así la promoción de la lectura, también durante la parte teórica de la asignatura se trabajan distintos textos científicos.

Además también se dispone de un blog con la dirección <https://efvalleturon.blogspot.com/>, en el que los alumnos podrán leer biografías de deportistas con sus hazañas y problemas en la vida como cualquier otra persona.

Por otro lado, aquellos alumnos que no pueden realizar la práctica durante un número considerable de clases deben realizar un trabajo teórico en el que se ven obligados a utilizar tanto la comprensión de textos como la utilización de las TIC.

6. Actividades complementarias y extraescolares

El departamento de educación física lleva diez años organizando un día en la nieve dentro de las ofertas que da la consejería de deporte.

Es una actividad que goza de gran aceptación entre el alumnado, se suele realizar en los meses de Diciembre o Enero, pero obviamente depende de la climatología, se intenta no realizarla cerca del periodo de exámenes.

Para próximos años el departamento se esta planteando la posibilidad de organizar una estancia de tres o cinco días fuera para conseguir de esta manera un mejor conocimiento, disfrute y aprendizaje técnico.

7. Evaluación de la programación docente

Procedimiento de evaluación de la programación didáctica. Indicadores de logro.	0	1	2	3	4
1. Adecuación de la programación didáctica a los resultados obtenidos					
1.1 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje					
1.1.1. Evaluación de la programación didáctica.					
Se adapta la programación a las características del alumnado y al entorno del centro docente.					
Se distribuye adecuadamente los contenidos mediante secuencias a lo largo del curso.					
Se han organizado y secuenciado los estándares de aprendizaje evaluables en relación a las distintas unidades de programación					
Se han definido los indicadores de logro vinculados a los estándares de aprendizaje					
Se han determinado los estándares de aprendizaje básicos					
Se han asociado los estándares de aprendizaje evaluables, los instrumentos de evaluación e indicadores de logro					
Se ha diseñado la evaluación inicial y se han definido las consecuencias de sus resultados					
Medidas de atención a la diversidad relacionadas con el grupo específico de alumnos: Se han tenido en cuenta con el grupo específico de alumnos medidas generales de intervención educativa					
Medidas de atención a la diversidad relacionadas con el grupo específico de alumnos: Se han contemplado las medidas específicas de intervención educativa propuestas para los alumnos					

con necesidad específica de apoyo educativo.					
Se han definido programas de apoyo, refuerzo, recuperación, ampliación al alumnado vinculados a los estándares de aprendizaje.					
Se ha evaluado la eficacia de los programas de apoyo, refuerzo, recuperación, ampliación propuestos al alumnado.					
Se presentan desde el área estrategias para la animación a la lectura y el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita					
Consideración de medidas para incorporar las TIC a los procesos de enseñanza y aprendizaje					
Se aplica la metodología didáctica acordada en el equipo didáctico a nivel de organización, recursos didácticos, agrupamiento del alumnado, etc.					
Vinculación de las unidades de programación con situaciones reales, significativas, funcionales y motivantes para el alumnado					
Se identifica en cada instrumento de evaluación su vinculación con los estándares de aprendizaje					
Se relacionan procedimientos e instrumentos de evaluación variados					
Los estándares imprescindibles están identificados en diferentes unidades de programación e instrumentos de evaluación diversos					
Se ha Informado a las familias y al alumnado de los estándares de aprendizaje, procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y estándares imprescindibles					
Se realiza un tratamiento preciso de los temas transversales en las diferentes unidades de programación.					
Se ha desarrollado las actividades extraescolares y complementarias planteadas					